

2 DE NOVIEMBRE: DÍA DE LOS FIELES DIFUNTOS

Tradición nacional. Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

En México, la normatividad de salud define a la muerte como “la desaparición permanente de todas las funciones vitales de una persona, ocurridas después de ser declarada nacida viva”. Para la Iglesia Católica, el Día de los Fieles Difuntos, o Día de los Muertos, se celebra cada 2 de noviembre para recordar a aquellas personas que terminaron su estancia en la tierra, tradición que se ha convertido en una de las más representativas de México.

El punto angular es la creencia de que, en esta fecha, el espíritu de los difuntos regresa del mundo de los muertos para convivir con sus familiares durante un día. Es tradición visitar el cementerio para rezar y armar altares con ofrendas para las almas que retornarán a comer y beber todo aquello que gustaban en vida, lo que se considera una manera de hacerles saber que quienes viven no los han olvidado.

Dependiendo de las costumbres de cada familia, en los altares se usan dos, tres o siete niveles. Los más comunes son los altares de dos niveles, que representan la división del cielo y de la tierra; los de tres niveles representan el cielo, la tierra y el inframundo, aunque también pueden referirse como elementos de la Santísima Trinidad.

La práctica de ritos religiosos y celebraciones por los difuntos es muy antigua. En los primeros días de la Cristiandad ya se ofrecían oraciones y sacrificios por ellos; a partir del año 998, se creó un día especial para orar por los difuntos, práctica adoptada por Roma en el siglo XVI, y desde ahí se difundió al mundo.

En México y América, el culto a los muertos es una celebración ancestral, muy anterior a la llegada de los españoles. Las civilizaciones prehispánicas realizaban rituales que celebraban la vida de sus ancestros por lo menos desde hace 3000 años, y aún lo siguen haciendo.

En el México prehispánico, se hacían durante todo el noveno mes del calendario solar mexicana, al final del ciclo anual del maíz, cerca de agosto, y eran presididos por la diosa Mictecacíhuatl, la "Dama de la Muerte".

Cuando los españoles llegaron a América en el siglo XVI, se aterraron por estas prácticas, y durante el proceso de colonización hicieron coincidir esta tradición con las festividades católicas del Día de Todos los Santos y Todas las Almas, combinando sus costumbres con el festival mesoamericano y creando así un sincretismo religioso que dio lugar al actual Día de Muertos.

Este encuentro anual entre los pueblos indígenas y sus ancestros cumple una importante función social, al reforzar la condición política y social de las comunidades indígenas de México. Está tan profundamente arraigado en nuestra cultura, que, en 2003, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) proclamó al Día de Muertos mexicano como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Fuentes:

Wikipedia. *Conmemoración de los Fieles Difuntos*. https://es.wikipedia.org/wiki/Conmemoración_de_los_Fieles_Difuntos
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *La fiesta indígena dedicada a los muertos*.
<http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/las-fiestas-indigenas-dedicadas-a-los-muertos-00054>
Gobierno del Estado de México. *2 de noviembre. Día de Muertos*. <https://edomex.gob.mx/dia-de-muertos>